

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 5 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, La Opinión, San Francisco, 32.



Número 11

Diputación provincial

Ayer se celebró la segunda sesión de la temporada.

Convocada para las 12, vino á abrirse á las dos menos cuarto de la tarde.

El motivo de la tardanza fué, que pedido el presupuesto adicional por los Sres. Pineda, Rodríguez Peraza y otros diputados para examinarlo, puesto que con tal fin había quedado en la sesión anterior sobre la mesa, resultó que no había tal presupuesto, sino un dictamen acerca de él, cosa que no existía.

Trataron entonces de confeccionar el presupuesto y de ahí el retraso en la apertura de la sesión, sin que á pesar de eso se lograra poderlo presentar.

El Sr. La Rosa, antes de que se diera lectura al acta, pronunció en baja voz una especie de rezado del que apenas pudimos comprender, que hace años, siendo ordenador de pagos, se le dió un voto de gracias por lo bien que lo hizo y que esperaba se repitiese el voto en esta ocasión; pues no había de inclinarse á las islas occidentales en perjuicio de las orientales.

Los canarios no le hicieron caso y se dió lectura al acta de la sesión anterior.

A petición del Sr. Pulido, se aprobó el acta del Sr. Rodríguez Peraza, como diputado por esta Capital.

En seguida protestó el Sr. Peraza, por haberse empezado la sesión transcurridas las horas reglamentarias, lo que había dado motivo á que varios diputados se ausentaran. Pidió se presentase el presupuesto adicional y se le contestó, formando el fin más original del mundo, que el tal presupuesto era el dictamen ya leído acerca del mismo. (1)

Por fin, después de un debate en el que terciaron varios señores diputados, se acordó pareciera el tal presupuesto

quedando otras veinte y cuatro horas sobre la mesa.

Los Sres. Marqués de Guisla y Pineda pidieron que se aumentase el fondo de calamidades para atender á la miseria que reina en Fuerteventura y combatir una plaga de langosta que ha aparecido en Gáldar.

Después de haberse nombrado auxiliar de la Biblioteca Provincial á don Alonso de Castro, se dió lectura á un dictamen de la comisión de Fomento en que se pide á la Diputación que costee: 1.º Lo que importe restablecer como Superior la escuela normal de maestros de la Laguna, que ha quedado reducida á elemental, 2.º Lo que cueste convertir en superior la escuela elemental de las Palmas que el Gobierno acaba de transformar, de municipal que era, en costeada por el Estado y 3.º para que contribuya en unión con el Municipio de esta Capital á crear una escuela superior de maestras en Santa Cruz de Tenerife.

Todo eso le vendrá á costar á la Diputación bastantes miles de duros al año, satisfechos por trimestres anticipados.

¡Tú que no puedes cárgame á cuentas!

Y habiendo ido desfilando, uno tras otro, los diputados pactistas, hubo que levantar la sesión por falta de número.

Detalles:
El Sr. Rodríguez Pérez, sentado entre los diputados por Gran Canaria, dirigió á los diputados de la mayoría, eficazmente secundado por el Sr. Bethencourt Montesdeoca.

No faltó público.

DE COLABORACIÓN

SOLIDARIDAD

Hay verdades que son eternas. Una

de ellas, á no dudarlo, es la de que la unión constituye la fuerza.

Santa Cruz de Tenerife probó en 1797, con asombro de todo el mundo, que un pueblo perfectamente unido es invencible.

Desgraciadamente los tiempos, y con ellos las gentes, han cambiado, y no habrá salvación. Tenerife será vencido por seres que al lado de los Nelson y los Brown resultan pigmeos despreciables, si los buenos tinerfeños, tomando como modelo el civismo de los hombres de nuestra gloriosa epopeya, no se unen en una sola y santa idea: la defensa de sus sagrados é indiscutibles derechos.

El caciquismo, digno retoño del pasado feudalismo, amenaza, ahora con más fuerza que nunca, despojarnos del honor, pues esto y no otra cosa significaría la desaparición en nuestra querida isla de la capitalidad de la provincia de Canarias, sueño dorado del gran cacique y de sus paniaguados amigos.

Hoy debemos unirnos con tanta más razón, cuanto que tenemos el enemigo en nuestra propia casa, y que hermanos nuestros, consciente ó inconscientemente, hanse pasado á él con armas y bagajes, haciendo inconcebible traición al suelo que, en hora menguada, les diera el ser.

Unámonos, pues, los hijos de Tenerife que aún sentimos en la cara el fuego del rubor, para que, cuando llegue el momento oportuno, quizá no lejano, podamos hacer valer nuestros derechos y probar que no en balde se atenta contra el honor y los intereses de un pueblo de limpia y ejemplar historia.

F.

Tenerife, 3 de Mayo de 1899.

DESDE ICOD

Sr. Director de LA OPINIÓN.
Mi estimado amigo: Había hecho el

propósito de no escribir más para el público en la prensa política, tal es el aborrecimiento que me inspira después de los últimos acontecimientos políticos de nuestra isla; pero la lectura de una carta publicada en *Unión conservadora* que dirige desde Icod á dicho periódico un señor que parece ser el corresponsal, me ha hecho entrar en deseos de tomar la pluma y decir algo á los lectores de LA OPINIÓN de lo que en esta Villa acontece, para que la verdad resplandezca y queden las cosas en su verdadero lugar.

Prescindiendo del estilo *macarrónico* que emplea el corresponsal del órgano de los *pactistas*, más fuerte en gramática *parda* que en la de la lengua castellana y separándonos de la senda emprendida por dicho escritorzuelo, más amante del ataque personal sañudo y rencoroso, que de la discusión serena y desapasionada, pasaremos á analizar el contenido de la consabida epístola.

Pone decidido empeño el corresponsal de *Unión conservadora* en *sincerarse*—palabra de actualidad mandando el Sr. Maldonado en Canarias—de los cántaros fabricados por el mismo autor de la carta en las últimas elecciones para Diputados á Cortes. Ya el periódico local *La Voz Icodense* ha demostrado hasta la saciedad que si los *leoninos pactistas* de Icod no apelan al tan socorrido medio de cerrar los Colegios, hubiera alcanzado una exigua votación la candidatura patrocinada por el Gobernador Civil. ¿Cabe en cabeza humana que un partido que cuenta con la inmensa mayoría del Censo electoral de un pueblo, apele á la arbitrariedad, al abuso, para demostrar sus fuerzas? Lo que si es creible es que cuando un partido no cuenta con otras fuerzas que los Presidentes de las Mesas electorales y unos cuantos Interventores, dispuestos á hacer caso omiso de la Ley, aparezca votando á su favor todo el Censo. Pero no repetamos lo manifiesta-

nen, y si no tomáis vuestro semblante de todos los días, van á creer, Dios me perdone, que sois el ladrón!

En efecto las puertas del antesala y del salón se abrieron violentamente, y una veintena de personas invadieron la pieza. Eran los criados del hotel, atraídos por los gritos.

—¿Qué es eso?—preguntaron á la vez.—¿Qué pasa? ¿Qué ha sucedido?

XXX

Estas preguntas se escaparon, según hemos dicho, de todas las bocas á la vez.

—Hay señores—respondió el barón á todos los que habían entrado allí,—que sin la llegada del señor de Presles, que acaba de desplegar un maravilloso valor, en una lucha cuerpo á cuerpo con un audaz bandido, sería ahora víctima de un robo cometido con escalamiento y fractura.

Gontrán escuchaba con estupefacción fácil de comprender aquella explicación tan completamente inesperada de su conducta.

—¿Qué ha sido del ladrón?—preguntó uno de los presentes.

—Entró por la ventana y se fué por el mismo camino. Tal vez se oculte en las dependencias del hotel. Que registren el traspasío y que vayan á buscar un comisario de policía para que compruebe la fractura del mueble y reciba las declaraciones del señor de Presles y las mías.

Dos ó tres criados se lanzaron fuera. Los otros se disponían á examinar el secreter forzado; pero el señor Polart les detuvo con un gesto.

—No hay que tocar á nada—dijo.—Es esencial que la

plicadas, y que han bautizado con el nombre de *ruiseñores*, cuya etimología ignoramos. Después de algunos esfuerzos infructuosos, Gontrán debió confesarse á sí mismo que obrando de aquella manera no llegaría á obtener nada y que el acero se rompería sin resultado alguno. Cambió de sistema y trató de introducir entre el paletón y la armella la hoja del puñal, y usar de ella como palanca. Tampoco esto le salió bien. Medio desanimado, y no considerándose vencido, atacó el batiente del secreter, levantando poco á poco la madera alrededor de la cerradura, esperando que no tardaría así en desprenderla por completo. Esta manera de proceder era lenta; pero de un resultado positivo; poco á poco la madera iba saltando, descubriendo la cerradura.

El arma de Gontrán obró entonces como una irresistible palanca. Se oyó un crugido y la cerradura saltó á diez pasos de distancia. El batiente del secreter cayó. Un grito de triunfo salió de los labios del joven; pero en el acto se transformó en otro de terror.

Una sonora carcajada resonó en la puerta de la antesala, y la voz vibrante y burlona del barón de Polart, dijo:

—¡Bravo, vizconde! ¡A fe de caballero, que para un principiante no lo hacéis muy mal! ¡Si seguís así, no pasarán muchos meses sin que los presidiarios de Tolón soliciten recibir lecciones de tan inteligente maestro!... ¡Bravo!

Apenas el señor Polart acababa de pronunciar estas palabras, Gontrán vuelto de su estupor, pero perdida la cabeza, medio loco de vergüenza y de rabia, no sabiendo ya lo que hacía, y obedeciendo á un movimiento instintivo de violencia y furor, se precipitó sobre él con el puñal alzado, con intención perfectamente manifiesta de atravesarle el pecho.

El barón, sin manifestar más sorpresa que la vispera

do por *La Voz Icodense*, publicación que, además de honrar á este pueblo, es la eterna pesadilla de los leoninos que comanda Betancor el canario.

¿Por qué, si no, casi toda la carta del corresponsal del periódico *paclista* viene dedicada, y en frases que respiran despecho y odio africano, á *La Voz Icodense*? Pues por que este periódico, desde que vió la luz pública con el título de *La Voz de Icod* hasta la fecha, ha venido consagrado á la defensa de Tenerife, combatiendo sin tregua ni descanso las ingerencias del diputado por Las Palmas, Betancor Montesdeoca, en los asuntos políticos de los pueblos del Norte de esta isla; por que dicho periódico, que ha vivido y vive del favor del público, y que ha sufrido y continúa sufriendo, ahora más que nunca, las persecuciones de los leoninos, aspira á ver regenerado este pueblo y á que de él desaparezcan odios y divisiones que lo desconceptúan ante propios y extraños; por que ha combatido la debilidad é insensatez de aquellos instrumentos inconscientes con que aquí cuenta el intrigante canario ya nombrado; por que dicho periódico quiere ver gobernado este pueblo por hombres de arraigo, independientes, ilustrados y patriotas y no manejado por dos ó tres personalidades que como no han nacido aquí, nada les importa la prosperidad de Icod y que tratan á estos vecinos como en otro tiempo los señores feudales á los siervos de la gleba; por todo eso, Sr. Director, odian á ese periódico que continúa en su puesto, sin variar en un ápice la línea de conducta que se trazara en su programa. ¿Qué combate hoy el pacto y sus hombres? Pues continúa en su puesto, defendiendo á Tenerife.

Termino, Sr. Director, protestando como hijo de este pueblo de la afirmación hecha en un artículo lata de *Unión conservadora*, de que en Icod no contaba con ningún partidario la candidatura del Sr. Rodríguez Peraza. Los que no contaban con ningún voto son los Sres. Rodríguez Pérez, Leal y demás conservadores pactistas; por eso la protección y apoyo dispensados á los Concejales interinos leoninos del Ayuntamiento de este pueblo: para que les dieran el cántaro. Quede la verdad en su lugar.

Queda de V. afectísimo S. S.

Q. B. L. M.
EL CORRESPONSAL.

Villa de Icod, 1.º de Mayo de 1899.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—10'20 n.

El Sr. Ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. el decreto disponiendo que se destinen cinco millones de pesetas á los trabajos de fortificación que muy en breve han de comenzarse en esas islas.

Algunos periódicos ingleses se ocupan de estas disposiciones del Gobierno.

Dícese que las naciones interesadas en la cuestión de Samoa nombrarán negociadores para que resuelvan este asunto.

Madrid 4—10'55 n.

Con la siguiente variación se han cotizado hoy nuestros valores:

El 4 por 100 Interior bajó 5 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1896 bajaron 10 céntimos; los de 1890 5 céntimos y las Acciones del Banco de España 25 céntimos.

El Exterior subió 20 céntimos y no se cotizó el Amortizable.

Las Obligaciones del Tesoro no sufrieron variación.

Los cambios sobre Londres experimentaron un alza de 6 céntimos por libra y los efectuados sobre París permanecieron inalterables.

Madrid 4—11 n.

El General López Domínguez ha escrito al Sr. Sagasta, participándole que se separa del partido liberal.

Personas que se dicen enteradas de los propósitos del General, afirman que este ingresará en el gamicismo.

Según despachos de Hong-Kong, Aguinaldo trata de ganar tiempo at-

cando á las líneas yanquis por varios puntos á la vez.

Los comisionados del cabecilla tagalo, en vista de que no es posible concertar la paz dada la intransigencia de Ottis, saldrán muy en breve de Manila.

La peste bubónica continúa extendiéndose.

Madrid 4—11'15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'60.

Id. id. exterior, á 70'30.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'50.

Acciones del Banco de España á 413'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'03 por £.

París, vista, á 19'10 por 100 P.

Madrid 5—3 m.

Dicen de Manila que la brigada de Wheaton entró en Santo Tomás, á pesar de la encarnizada resistencia que le opusieron los tagalos.

Añaden los despachos, que el General Macanthur, al frente de considerables fuerzas de infantería y alguna artillería, consiguió desalojar á los rebeldes del Sur de San Fernando.

Estos sufrieron considerables bajas, dejando también algunas armas y municiones de que se apoderaron los yanquis.

El combate fué reñidísimo.

La censura telegráfica establecida por Ottis en el archipiélago magallánico, impide conocer más detalles.

Tomaseti.

Desde la Orotava

LA CARIDAD

Noticia de los trabajos practicados por esta Sociedad en el año de 1898 á 1899.

(Conclusión)

Entre los acuerdos tomados en la mencionada Junta general que celebró el 9 de los corrientes dicha benéfica asociación, figura el de las siguientes recompensas reglamentarias:

En honor á la memoria de la Señora D.ª Beatriz Cologan y Cologan y del Sr. D. Juan Benítez de Lugo y Cologan, ya fallecidos, por los extraordinarios servicios que prestaron en todo cuanto se refiere á esta Sociedad y al Hospital se acordó que sean inscritos sus nombres en el cuadro de honor.

También como merecido tributo de gratitud á la de las finadas señoras Marquesa viuda de la Florida D.ª Elena Saavedra Benítez de Lugo y D.ª Dolores Bethencourt de Salazar, por los servicios prestados en la cuna de Expósitos, se tomó el acuerdo de inscribir sus nombres en tarjetas, que se colocarán en el local destinado á dichos niños.

Y como señal de justo reconocimiento á la de las señoras que tampoco existen, D.ª Herminia Ascaño de Méndez y D.ª Angustias Nieves viuda de Arroyo, por los servicios prestados á los desvalidos acogidos por esta Sociedad se acordó que igualmente se inscriban sus nombres en tarjetas que deberán colocarse en la sala de asilados.

A D. Tomás Zerolo, como bienhechor del Asilo por los servicios prestados á la Sociedad y por la práctica de su conocida caridad con los desgraciados, un diploma en que así conste.

A D. Antonio M.ª Casañas, por los importantes servicios que viene prestando á la Sociedad desde su fundación con sus constantes gestiones en beneficio de la misma y mejoramiento del establecimiento del que también ha contribuido con generosos donativos, otro diploma.

Al señor Coronel Wethered, por el auxilio que presta con sus repetidas limosnas para la atención de los enfermos é inválidos del trabajo acogidos en el Hospital, otro diploma.

A Mrs. Long Boreham, el nombramiento de socia de mérito; expidiéndola el título correspondiente, por su protección á la Sociedad y á todos los desgraciados.

cuando Gontrán le amenazó con su látigo, esperó el choque á pie firme y sin retroceder un paso. Sólo en el momento preciso en que el joven se le acercó, extendió su poderosa mano y cogió el brazo armado, en cuyas carnes se clavaron sus dedos como los dientes de un lobo.

El vizconde, dominado por esta fuerza veinte veces superior á la suya, lanzó un gemido y dejó caer el puñal, que el barón rechazó con el pie, exclamando con irónica sonrisa:

—¡Vive Dios, querido vizconde, que sois un hombre extraordinario! ¿Como no habéis comprendido que á cualquier juego que juguéis conmigo perderéis siempre infaliblemente?

El barón se interrumpió viendo á Gontrán que se ponía pálido como un muerto y que vacilaba.

—¿Qué tenéis?—le preguntó.

—¡Que me rompéis el brazo!—balbuceó Gontrán con vos apenas distinta.

En efecto, estaba próximo á desmayarse bajo la horrible presión de la mano del señor Polart.

—Es verdad—dijo;—siempre me olvido de que mis dedos son una verdadera tenaza y que destrozan lo que cogen cuando creen tan sólo sujetar. ¿Os sentís aliviado?

—Sí—dijo Gontrán, cuya palidez se iba disipando.

—Está muy bien, y ahora puedo ya proceder...

—¿A qué?

—Vais á verlo. Preparaos á reír, mi querido vizconde, porque será cosa graciosa.

El sentido de estas palabras pareció inexplicable á Gontrán; acababa de cometer una doble tentativa de robo, con fractura, y de asesinato; ¿cómo podía resultar de aquello una cosa graciosa, como decía el barón? ¿No se ocultaba alguna terrible venganza bajo aquellas enigmáticas pala-

bras? La fisonomía del señor Polart permanecía serena y sonriente, mientras que las más terribles angustias se pintaban en las trastornadas facciones de Gontrán. El barón se acercó á una de las ventanas que daban al traspatio y la abrió. Se inclinó hacia fuera para asegurarse de que estaba completamente desierto.

De pronto rompió con el codo uno ó dos cristales, de modo que los pedazos cayesen al interior del salón, y enseguida se puso á gritar con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Al ladrón!... ¡al ladrón!... ¡detenedle!... ¡al ladrón!...

Luego, lanzándose á la chimenea, agitó los cordones de dos campanillas con furibunda impetuosidad, sin disminuir sus gritos que resonaban en toda la casa como si fuera viente los que gritasen.

—Señor barón—murmuró Gontrán, que sentía perder la razón—señor barón, ¿qué hacéis?

—¡Lo que hago!—repitió el barón,—¿pues no lo veis? Abro las ventanas, rompo los cristales, y grito: ¡al ladrón!

—¡Tened piedad de mí!—balbuceó el desgraciado joven convencido de que el señor de Polart quería entregarle á la justicia;—¡tened piedad de mí!—repitió arrodillado, casi llorando.

—¿Por qué piedad? ¡No os entiendo, á fe mía!

—¡En nombre del cielo, no me perdáis! ¡Os lo suplico de rodillas!

—¡Perderos! ¿Y quién diablo piensa en perderos?—exclamó Polart riéndose siempre.—¡En verdad, querido vizconde, creo que habéis perdido la cabeza!

—Pero entonces... ¿qué vais á hacer?

—Una cosa grave y divertida á la vez, según ya os he dicho. No tengo tiempo para explicároslo pero lo vais á ver. Vamos, levantaos y dejad ese aire consternado. ¡Ya vie-

20 Vapor inglés *Rangatira*, de Wellington, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua, víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.^{as}

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'00
Termómetro á la sombra	22'0
Tensión del vapor	15'5
Humedad relativa	79'1
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	23'5
Id. mínima de anoche	19'0
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sección Religiosa

5 DE MAYO

Santo de hoy.—San Agustín, San Pío y San Angel Carmelita.

Santo de mañana.—San Juan. Luna nueva el día 9, á las 4 y 34 m. de la tarde en Tauro. Vario.

Registro civil

4 DE MAYO

NACIMIENTOS

María de los Dolores Morales y Ramos. Visitación Marrero y Mujica. Antonio Canoto y González.

DEFUNCIONES

Juan Martín, de esta ciudad, 3 meses; San Francisco.—Cólera infantil.

D. José Espés y Samper, de Zaragoza, 23 años, soltero; Hospital militar.—Fiebre tifoidea.

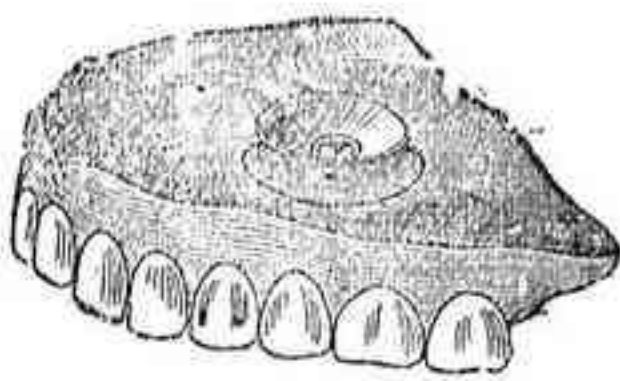
D.^a María Baute Toledo, de la Matanza, 57 años, viuda; República, 5.—Pneumonía gripposa.

MATRIMONIOS

D. Diego Guigou y Costa, de 38 años, soltero, con D.^a Rafaela Costa é Izquierdo, de 23 años, soltera, y naturales ambos de esta Capital.

Gregorio M. Lorente

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.

Con mis elixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.

GRATIS

El librito «Higiene de los Dientes.» San José 11. De 9 á 5. 19.

Hotel Panasco

Se necesita un sirviente

SE VENDE

un piano vertical en buen estado. Calle de San José, núm. 16. 2.028 8.

Cemento Portland

Calidad extra garantía Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

ATENCIÓN

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón calle de Herradores 74.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de tortadas y platos montados, á precios convencionales. 18

Gran Realización

Bazar Indio Plaza de la Constitución

Por ausentarse su dueño se realizan á precios muy bajos los siguientes artículos: Pañuelos de seda ó media peseta cada uno, sedas varias clases desde 1 pta. la vara; chales desde 1 á 15 pesetas, paños calados, tapetes, cojines, pulseras, fajas de seda para niñas, mantones de Manila, jarras y otros muchos artículos muy baratos.

Pohoomutt Brothers.

Ya llegarán

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

SANTOS

El día 5 de Mayo.

ROSARIO

El día 15 de Mayo.

DESTERRO

El día 22 de Mayo.

ASUNCION

El día 28 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^{as}

Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El magnífico vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 5 de Mayo.

Agente, HY WOLFSON.

Messrs George Thompson & C.^o

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

THERMOPYLAE

saldrá de este puerto el 10 de Mayo.

Admite 5 pasajeros de primera clase, 12 de tercera y 600 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^{as}

LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.^{as})

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

Alexandre Bixio

se espera en este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAUL

saldrá de este puerto el día 6 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^{as}

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

RIO NEGRO

deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor nombrado

VILLE DE MACEIO

deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES Y HAVRE

El magnífico vapor

Cordilleras

deberá llegar á este puerto el día 13 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS DE

F. Prats y C.^a

Para el Ferrol y Barcelona.

El magnífico vapor español

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 16 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El vapor español

GRAN ANTILLA

llegará á este puerto el día 25 de Mayo de 1899.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

(c) Ministerio de Cultura 2007